

INFORMATIVO

12 de julio de 2018

AGENTES DE MEDIO AMBIENTE: INFORMATIVO DE LA REUNIÓN SINDICATOS-CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

Ayer 11 de julio de 2018 y convocados por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, José Fiscal López, las organizaciones sindicales con representación en la Mesa General de Negociación han mantenido reunión para tratar la problemática de los **agentes de medio ambiente de Andalucía**.

Han asistido por parte de la administración, aparte del *Consejero*, el *Viceconsejero*, la *Secretaria General Técnica*, el *Director General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos*, el *Coordinador de la Viceconsejería* y el máximo responsable del *Centro Operativo Regional (C.O.R.)*.

Esta reunión había generado muchas expectativas entre el colectivo de agentes, puesto que por primera vez el máximo responsable de la Consejería se reunía con los representantes sindicales de los agentes de medio ambiente. Pero como dice el refrán, "El gozo en un pozo".

Los sindicatos convocados esperábamos que el Consejero nos presentase alguna solución a los problemas crónicos y que durante tantos años llevan demandado los agentes. De nuevo, y por enésima vez, las organizaciones sindicales tuvimos que poner de manifiesto *cuáles* eran esos problemas tantas veces denunciados ¿Acaso el Consejero no tenía conocimiento de los mismos? "El día de la marmota..."

Hay casi unanimidad, en la parte social, de cuáles son las demandas que urge solucionar. Una vez expuestas, de forma reiterada, esas demandas por parte de todos los sindicatos, el Consejero esgrimió su catálogo de buenas intenciones y poco más. **CERO** soluciones a corto plazo, en concreto nos fue desglosando:

- "Las soluciones no serán de un día para otro". A este paso serán de un año para otro...
- "Que sí se ha avanzado en la solución del personal. Que se van a convocar 60 plazas en las OEP de 2016-2017". Se olvida que el colectivo ha perdido más del 20% de efectivos en estos últimos años, unos 400 agentes. Si convocar 60 plazas es avanzar...



INFORMATIVO

- "La problemática de los vehículos es un clásico". Más que un clásico es una vergüenza. Coches con más de 500.000 kilómetros están siendo utilizados día a día. Esos sí que son coches clásicos...
- "Van a proponer, si Hacienda lo permite, que se incluya en los próximo presupuestos la adquisición del doble de vehículos. En la actualidad son 36 al año". A este ritmo se tardará 20 años en renovar el parque automovilístico...
- "La solución del renting para renovar los vehículos no ha sido autorizada por Hacienda, aunque van a seguir insistiendo en esta modalidad". A la AMAYA no le puso reparo Hacienda para su renting.
- "Van a proponer en la nueva OEP una oferta más potente... si se lo permite Hacienda". Con Hacienda hemos topado...
- "Van a intentar que se puedan adquirir de vehículos con Fondos Europeos.... si Hacienda y la Dirección General de Fondos Europeos les dan el visto bueno". Con Hacienda y Fondos Europeos hemos topado...
- "Van a proponer a Función Pública que se nombren interinos para ocupar plaza de agentes, una vez constituidas las bolsas de las OEP". Otra vez Hacienda tendrá la última palabra.

Una de las demandas realizadas unánimemente por todas las organizaciones sindicales fue da una solución a la **adscripción del nivel 16 al 18**. A pesar que en sede judicial del TSJA se está reconociendo la percepción de las diferencias retributivas entre estos dos niveles, la Junta sigue recurriendo las demandas de los agentes. Eso supone un retraso, inadmisible, para que estos compañeros funcionarios sean retribuidos como es debido. Por no hablar de los intereses y las costas que tiene que abonar la Administración. Desde el **Sindicato Andaluz de Funcionarios** hemos solicitado al Consejero que desista de recurrir dichas demandas.

Según comenta la *Secretaria General Técnica*, *ya tienen una solución* para el problema de los niveles. A finales de este mes de julio se nos comunicará dicha *solución*, que pasa por una modificación de la RPT. No adelantó ninguna información al respecto.



INFORMATIVO

En el tema **retributivo** habrá que esperar hasta el año que viene para ver una subida en las gratificaciones. Después que todos los sindicatos rechazarán de pleno la subida propuesta por la Consejería de 200€ por participar en el plan INFOCA. La subida que están barajando será superior a esos pírricos 200€. Veremos al final en cuánto se va a quedar.

Otra cuestión importante es la modificación de la **Orden de Jornadas y Horarios**. Desde el **SAF** le hemos vuelto a solicitar que esa modificación deber ser *integral*, no sólo la correspondiente el plan INFOCA. Así lo solicitamos anteriormente cuando se nos reunió para tratar este tema.

También hay que abordar de una vez por todas el **cumplimento en materia de prevención en riesgos laborales**. No es de recibo que haya compañeros agentes realizando jornadas de trabajo de más de 14 horas diarias, aunque para los representantes de la Consejería este acúmulo de horas no es visto como un problema normativo...

El esperado **Libro Blanco** *ni está ni se le espera* a corto plazo, a pesar del informe-encuesta realizada este año a los agentes, donde se plasmó toda la problemática que este colectivo entendía que había que solucionar.

En fin, todo este *catálogo de buenas intenciones* es lo que lleva escuchando el colectivo de agentes de medio ambiente durante años. Es mucha casualidad, *o causalidad*, que nos haya convocado el Consejero después de las movilizaciones que se están realizando por parte de los agentes en distintas partes de Andalucía, convocados por los cinco sindicatos. Pero a la vista de lo hoy tratado está claro que esas movilizaciones van a continuar. No se dan soluciones inmediatas a problemas gravísimos, y se escudan siempre en Hacienda, Presupuestos, Fondos Europeos, Función Pública, etc....

Por supuesto que el **SAF** estará en todos los foros de negociación, primero por ser el Sindicato mayoritario en el sector y segundo porque un colectivo tan castigado se merece una absoluta defensa de sus derechos.

LUCHAMOS POR TUS DERECHOS PORQUE SOMOS FUNCIONARIOS COMO TÚ